



**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA
 JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N9-2016**

“SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA 2da. VUELTA”

En la Ciudad de Monterrey, N. L., siendo las 11:00 horas del día 05 de febrero del 2016, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades, ubicada en el 3er. piso del inmueble sito en Matamoros oriente No. 520, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, se reunieron los Servidores Públicos, miembros del Comité de Adquisiciones, proveedores e invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones de la **Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-919044992-N9-2016** referente al **Servicio de Seguridad y Vigilancia 2da. Vuelta**, de conformidad con lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León (en adelante la Ley) y los artículos 72 y 73 del Reglamento de la misma Ley; así como a lo señalado en el punto 11.1.1 de la convocatoria de la licitación en referencia.

Este acto fue presidido por el *Lic. José de Jesús Garza Escamilla*, Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembros del Comité con Voz y Voto:** el *Lic. César Noé Rodríguez García*, representante de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León y el *Lic. Luis Gerardo Ibarra Cortinas*, representante de la Dirección Jurídica de este Organismo, **Miembros del Comité con Voz:** la *M.A.E. María Elena Avilez Pineda*, Representante de la Dirección de Control y Auditoría del Sector Paraestatal de la Contraloría y Transparencia Gubernamental y como área usuaria, el *Lic. Alejandro Osiel Vallejo González*, Coordinador de Seguridad Institucional y el *Lic. Alfonso Peña Mata*, Coordinador de Seguridad del Hospital Regional de Alta Especialidad Materno Infantil, **Invitados Permanentes:** todos de este Organismo, el *Lic. Fidel Moctezuma Carrillo*, Subdirector de Recursos Materiales, la *C.P. Santiago Rodríguez Sandoval*, Jefa del Departamento de Adquisiciones, el *Lic. Roberto Carlos Almaguer Alanís*, Coordinador de Licitaciones y la *Lic. Sonia Marcela Robles Terreros*, representante de la Dirección de Contraloría Interna.

De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la Ley, a este acto asistió la C. Olga Cruz Pérez Gómez en calidad de observador.

En uso de la palabra el *Lic. José de Jesús Garza Escamilla*, Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité, declaró abierto el presente evento iniciándose con la Lista asistencia de proveedores estando presente: **Rocca Servicios Profesionales de Seguridad Privada, S.A. de C.V.**, representada por el C. Ascención Espinoza Mata.

Acto seguido se procedió a dar lectura a las dudas presentadas por los proveedores participantes las cuales son las siguientes:

[Handwritten signatures and initials of participants]



LICITANTE: ROCCA SERVICIOS PROFESIONALES EN SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	
DUDAS ADMINISTRATIVAS:	
Pregunta 1:	<p>En relación al punto 3 Forma de presentación y documentos esenciales que deberá contener el sobre técnico.</p> <p>Inciso C, numeral 14 La convocante solicita copia simple y original para su cotejo, de la autorización para funcionar como empresa prestadora de Servicio de Seguridad a terceros, vigente, emitida por la Secretaría de Seguridad Pública; podemos anexar copias simples de los acuses de recibo, de los oficios dirigidos por nuestra empresa a La Secretaria de Seguridad Pública del Estado de N.L., donde se solicita la Revalidación del Permiso requerido, ya que a la fecha está en trámite.</p>
Respuesta:	Si se acepta y en caso de quedar adjudicado deberá presentar el documento de autorización.
Pregunta 2:	<p>En relación al punto 3 Forma de presentación y documentos esenciales que deberá contener el sobre técnico.</p> <p>Inciso C, numeral 17, La convocante solicita carta compromiso que si resulta con adjudicación hará entrega de póliza de seguro de responsabilidad civil en el plazo establecido. Puede la convocante definir el monto de la póliza, así como el plazo para presentarla en caso de resultar adjudicada mi representada.</p>
Respuesta:	Por lo menos que respalde el 40% del valor de la propuesta económica del licitante y se deberá presentar en 15 días contados a partir de le emisión del fallo definitivo de esta licitación.
Pregunta 3:	<p>En relación al punto 3 Forma de presentación y documentos esenciales que deberá contener el sobre técnico.</p> <p>Inciso C, numeral 15, La Convocante solicita Copia simple y original para su cotejo de los registros de sus elementos ante la Dirección de Seguridad Pública, así como de la Carta de No Antecedentes Penales de no más de 60 días de antigüedad. Acepta la convocante en el caso de resultar Adjudicada mi Representada presentar la documentación antes descrita en un lapso no mayor a 20 días?</p>
Respuesta:	Si, en un plazo no mayor a 20 días como está establecido, se deberá de presentar las cartas de no antecedentes de los elementos operativos.
Pregunta 4:	Acepta la convocante que en lugar de documentos originales para cotejo se presenten copias certificadas?
Respuesta:	Si se acepta, se puede presentar original y copia simple para su cotejo o en su defecto copia certificada y copia simple para su cotejo.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



LICITANTE: ROCCA SERVICIOS PROFESIONALES EN SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	
DUDAS TÉCNICAS:	
Pregunta 1:	Anexo 1-B; Anexo Técnico; Especificaciones Técnicas y Alcances del Servicio UNIFORMES, EQUIPOS DEFENSIVOS Y ARMAMENTO QUE SE UTILIZARAN: En referencia a este punto, puede la Convocante permitir en caso de resultar adjudicada mi Representada, que en un período de 15 días terminar de uniformar y entregar el equipo requerido a todos los elementos que prestaran el servicio.
Respuesta:	Por las características del servicio es requisito necesario suministrar los uniformes, equipos y armamento para prestar el servicio, sin embargo se le permite suministrar dentro del término improrrogable de 15 días hábiles posteriores al fallo, los uniformes, equipos y armamento antes señalado.

LICITANTE: CORPORACIÓN DE ASESORÍA EN PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INTERNA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	
DUDAS TÉCNICAS:	
Pregunta 1:	Se tiene contemplado aplicar los requisitos que contempla la Ley de Seguridad Privada para el estado de Nuevo León.
Respuesta:	Sí, pero con las salvedades que se establecen en las bases de esta convocatoria y en la presente junta de aclaraciones.

..... G E N E R A L E S

1.- Se modifica del punto 3 inciso C numeral 18 de las bases, quedando como sigue: Los licitantes que deseen participar, deberán presentar un mínimo de 3 cartas de recomendación de las empresas que hayan contratado su servicio, en las que se precise el número de elementos con los que ha prestado servicio, mismas que en suma de las cartas deberá ser mínimo por el número de elementos que se están licitando, de las cuales la convocante se reserva el derecho de verificar dicha información, para su participación en el presente evento.

Una vez concluida la lectura de las preguntas con sus respectivas respuestas y a generales, se dio oportunidad a los licitantes presentes para que formularan las preguntas que estimaran pertinentes en relación con las respuestas recibidas, sin que se hubiere formulado ninguna pregunta al respecto.

Finalmente se reitera que el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones se llevará a cabo el día 15 de febrero del 2016, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades, a las 10:00 horas, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, y no se tomarán en cuenta proposiciones que se reciban después de esa hora.

De esta manera se da por concluido el presente evento de la presente licitación, cuya acta estará disponible para su consulta en el portal <http://saludnl.gob.mx>, o en su caso a través del Departamento de Adquisiciones de los Servicios de Salud de Nuevo León, ubicado en el primer piso de la calle Matamoros oriente No 520, Zona Centro, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, en un horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.

Handwritten signatures and initials are present throughout the page, including a large signature on the right side and several initials at the bottom.

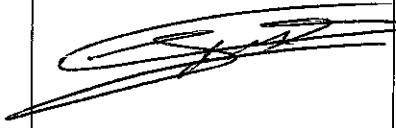


No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado esta junta de aclaraciones, siendo las 11:30 horas de la fecha indicada al inicio de esta acta, firmando de conformidad y para constancia legal los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		
	NOMBRE	FIRMA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO	LIC. JOSÉ DE JESÚS GARZA ESCAMILLA	
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN	LIC. CÉSAR NOÉ RODRÍGUEZ GARCÍA	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. LUIS GERARDO IBARRA CORTINAS	


MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		
	NOMBRE	FIRMA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL DEL SECTOR PARAESTATAL DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	M.A.E. MARÍA ELENA AVILEZ PINEDA	
COORDINADOR DE SEGURIDAD INSTITUCIONAL (COMO ÁREA USUARIA)	LIC. ALEJANDRO OSIEL VALLEJO GONZÁLEZ	



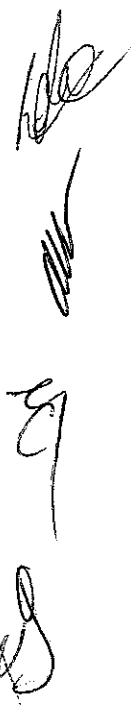
COORDINADOR DE SEGURIDAD DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD MATERNO INFANTIL (COMO ÁREA USUARIA)	LIC. ALFONSO PEÑA MATA	
---	------------------------	---

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

INVITADOS PERMANENTES		
	NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	LIC. FIDEL MOCTEZUMA CARRILLO	
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	C.P. SANTIAGA RODRÍGUEZ SANDOVAL	
COORDINADOR DE LICITACIONES	LIC. ROBERTO CARLOS ALMAGUER ALANÍS	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA	LIC. SONIA MARCELA ROBLES TERREROS	

CONCURSANTE		
	NOMBRE	FIRMA
ROCCA SERVICIOS PROFESIONALES DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	C. ASCENCIÓN ESPINOZA MATA	







COMO OBSERVADOR		
	NOMBRE	FIRMA
	C. OLGA PÉREZ GÓMEZ	